¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

*AÑOS 15 de su publicacion.* | **BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1837.** | **N. 4,355**

**AVISO.**

*El Profesor Dentista*

***D. Benito Ramiriz***

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

**VIRTUDES Y MODO DE USARLO.**

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidád, y demasiadu molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

*NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista á 5 pesos.*

Calle de S. Miguel ó de la Piedad N.° 108. d1 30p.

---

**Se alquilan,**

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

---

***Aviso.***

EN la calle de las Artes frente á la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente y de bastante comodidad: al lado en el núm. 159 darán razon.—En la misma casa darán razon de unas puertas de buen uso que se hallan de venta. d6 3p.

---

**Se necesita.**

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

**Mapa Topográfico**

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 8 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

---

**Anzeige,**

EINIGE Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehal tbekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

QUELQUES individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S' adresser Rue de la Piedad No. 121. n29 15p

---

**Se necesita**

UN dependiente para una pulpería de campaña: el que tenga bastantes aptitudes para esto y pueda dar fianza de su conducta, ocurra á la calle de Cangallo No. 130, donde encontrará con quien tratar. d9

## *Documentos Oficiales.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Juez de Paz Encargado de la Comisaría de San Andres de Giles.*

San Andres de Giles, 12 de Diciembre de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

*Dá parte de la llegada del Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano á este Pueblo, y las ocurrencias que ha habido durante la detencion de Su Ilma.*

### Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos.

Luego que se supo en este partido la llegada del Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, á la Guardia de Lujan, se dirigió el infraescrito á Su Señoría por conducto de una comision de vecinos, de los mas respetables de este Pueblo, para que haciéndole presente las grandes necesidades espirituales que padecemos hace dos años, se dignase socorrernos en la forma que le fuese posible.

No fué infructuosa esta diligencia, porque Su Señoría Ilustrísima contestó, que á pesar que sus atenciones en aquel punto eran grandes, y exigian su asistencia personal, haria un pequeño parentesis, y pasaria á este Pueblo el dia 6 del corriente.

Inmediatamente que se esparció por medio de avisos la determinacion de Su Ilustrísima, se notó en este Partido la alegría que reinaba en todos sus habitantes; y el 5 del corriente ya habia en este Pueblo un gran número reunido de estos.

Un continuado grito de Viva la Federacion, dado por todas las calles de la Poblacion á las dos de la mañana, anunciaba que era llegado el dia seis; y en un momento se reunieron al infraescrito 98 vecinos á caballo de los mas lucidos del partido, federalmente vestidos, y el Sr. Comandante de la Compañía de Milicias D. Pascual Rodriguez, con 40 de sus milicianos en caballos blancos, trayendo todos sus divisas federales colocadas al lado izquierdo frente al corazon y con testera y colera punzó todos los caballos.

A las tres de la mañana marchó el infraescrito hácia la Guardia del Lujan, á la cabeza de esta reunion federal, entre la que flameaban 35 banderas federales de varios tamaños, que estaban prevenidas al efecto.

Los grandes deseos que se notaban en toda la reunion, de encontrar á Su Ilustrísima, me obligaron á no hacer alto en los límites de este partido, y me interné en el de la Guardia del Lujan, como á una legua, en donde ya se dejó ver la galera que conducia á Su Ilustrísima, acompañada de algunos vecinos, que el dia 5 pasaron á la Guardia del Lujan, á este objeto.

Mandé hacer alto, y puesta en dos alas toda la gente formaba una calle federal, por la que debia pasar Su Ilustrísima.

A la llegada de Su Ilustrísima, se le hicieron los honores correspondientes y toda la reunion prorrumpió los Vivas la Federacion! ¡Viva nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡Viva el Ilustrisimo Sr. Obispo! ¡Mueran los Unitarios!

Su Señoría Ilustrísima dió la bendicion Episcopal á todos, y distribuida la gente á ambos costados y retaguardia de la Galera, se siguió la marcha hácia este pueblo.

El primer signo de gratitud y alegria, que se presentó fué un arco triunfal, cubierto de banderas federales, que estaba colocado á mas de media legua de distancia de este pueblo.

Allí se hizo alto, y el Presbitero D. Juan José Montes, uno de los dos Sacerdotes que acompañaban á Su Ilustrísima; montó á caballo, y se dirijió á este pueblo, á revestirse en la Iglesia, para recibir á Su Ilustrísima porque no habia Cura que lo hiciese.

Un cañonazo disparado en la Plaza anunció á las Señoras y demas habitantes, que Su Ilustrísima se hallaba ya á la vista de la poblacion.

Al llegar á la orilla de este Pueblo la Comitiva, se reunió á esta todo el resto de habitantes que habia quedado, y un crecidísimo número de Sras., que Federalmente vestidas y resaltando en el lado izquierdo de sus cabezas la Divisa Federal, tomaron parte en el acompañamiento de su Ilma. y con tan crecidísima reunion federal se condujo á su Ilma. por entre arcos triunfales cubiertos de banderas federales, colocadas de cuadra a cuadra y ardiendo por todas partes innumerables fuegos artificiales, hasta llegar á la Iglesia, que la circulaban varios arcos federalmente adornados.

Los repiques de campanas, y una descarga de fusilería hecha por un piquete de milicianos de infantería de este Pueblo, que estaba formado en la plaza anunció que su Ilma. llegaba á la puerta de la Iglesia.

Allí fué recibido por el Presbítero D. Juan José Montes, y acompañado por el de igual clase D. Vicente Pasos entró en la Iglesia, que estaba federalmente adornada: su Sría. Ilma. estuvo un rato en oracion; reinando entretanto el mas profundo silencio en toda la Comitiva, y demas concurrencia que rodeaba la circunferencia de la Plaza.

Un segundo cañonazo, y una nueva descarga de fusilería interrumpió el silencio anunciando salía de la Iglesia su Ilma. y despues de dar la bendicion episcopal al Pueblo como á las nueve de la mañana fué acompañado apió de toda la gran concurrencia por entre arcos triunfales, y banderas federales, é innumerables fuegos artificiales, que incesantemente ardian hasta la casa de su alojamiento; la que se le tenía federal y religiosamente adornada.

Luego que Su Ilustrísima tomo posesion de su alojamiento le presentó el infraescrito una guardia compuesta de vecinos, la que Su Ilustrísima mandó se retirase, dando las gracias.

Acto contínuo los dos sacerdotes, que habian venido con su Ilma. Presbíteros D. Juan José Montes y D. Vicente Pasos, se posesionaron de los confesonarios, para confesar las personas adultas, que habian de confirmarse; y su Ilma. empezó á dar confirmaciones, que duraron consecutivamente hasta las nueve de la noche.

Si las banderas Federales que flameaban en las azoteas y otros puntos de la Poblacion anunciaban durante la claridad del dia hasta la distancia que el Ilmo. Sr. Obispo estaba alojado en este pueblo; no menos le anunciaba en las tinieblas de la noche del seis la iluminacion que ardia en toda la poblacion.

A las siete de la mañana del dia siete continuó su Ilma. dando confirmaciones, hasta las cinco de la tarde, hora en que dos cañonazos consecutivos é innumerables fuegos artificiales, que ardian por todas partes de la poblacion anunciaban que su Ilma. salia de este pueblo para el de la Guardia de Lujan acompañado de un crecido número de vecinos á caballo, y de no menos crecidisimo número de Señoras á pié, las que por no poder igualar el paso de la galera recibieron la bendicion Episcopal extramuros del Pueblo y continuó la marcha la gente de á caballo, hasta distancia de media legua, que su Sría. Ilma. haciendo parar la galera mandó se retirasen; y a pesar que se le dijo deseaba la gente acompañarle hasta la Guardia de Lujan, contestó su Ilma. bastaba hasta allí: con lo que dando la bendicion á los concurrentes, continuó su marcha acompañado de los mismos vecinos que lo condujeron de la Guardia.

Tanto el Ilmo. Sr. Obispo como los dos Sacerdotes Presbiteros D. Juan José Montes, y D. Vicente Pasos, en las pocas horas que su Ilma. se ha detenido en este pueblo, ha sido tanta la contraccion actividad, y celo Religioso con que han ejercido las funciones de su ministerio que hasta han carecido publicamente de las horas precisas, para tomar los alimentos y descanso necesario para la conservacion de la vida.

En las treinta y dos horas que su Ilma. ha estado en este Pueblo ha confirmado trescientas setenta y cuatro personas de ambos sexos; entre estas ciento sesenta y una adultas; habiendo quedado infinitas sin recibir este sacramento por la premura del tiempo.

Unos momentos ántes de retirarse su Ilma. viendo el gran número de personas de ambos sexos que quedaban sin confirmacion, por falta de confesores, y los infinitos niños que presentaban para que fuesen oleados permitió quedasen hasta el dia once los dos Sacerdotes que lo acompañaban, para que administrasen el pasto espiritual de que veia, habia tan grande necesidad.

Sirvase V. S. elevar esta nota al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y al hacerlo recomendar á la alta consideracion de S. E. que si ha sido penosa la asidua tarea, que han tenido los dos Presbiteros D. Juan José Montes, y D. Vicente Pasos confesando en treinta y dos horas ciento sesenta y una personas, no ha sido menos afligente la que han sufrido, confesando á infinitos hombres que han pasado á la Guardia de Lujan á recibir el sacramento de la confirmacion; y administrando á los enfermos é impedidos los sacramentos de la Sagrada Eucaristía y el de la Santa Extrema-uncion y ejerciendo otros actos religiosos hasta el dia once á que se extendió la licencia del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

Dios guarde á V. S. muchos años.

***Juan Pablo Carrasco.***

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Juez de Paz de Monsalvo.*

Monsalvo, Diciembre 6 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

*Eleva á manos de S. E. la relacion de los vecinos Patriotas y Federales, de este partido que han donado voluntariamente dinero y animales á beneficio de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y remite la cantidad de 2,249 pesos, dando cuenta de todo lo demas que manifiesta.*

### Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El Juez de Paz que firma remite á disposicion de S. E. por el soldado de la Partida Celadora que tiene á su cargo José Tejeda, la cantidad de 2,249 pesos inclusivo dos libramientos de á 100 pesos cada uno que á la vista serán abonados, y quedan en este partido 89 caballos, 130 novillos, 41 yeguas, 4 potros, 3 redomones y dos vacas, segun lo manifiestan las adjuntas relaciones, para cuando S. E. tenga á bien pedirlos y ordenar lo que sea de su superior agrado; todo producto de la subscricion voluntaria que han hecho los vecinos de este partido con el ardiente deseo de coadyuvar por su parte á las urgencias del Gobierno en la guerra dignamente declarada por la Confederacion Argentina al tirano unitario Santa-Cruz, á quien su ambicion lo ha precipitado á perturbar la tranquilidad de las Provincias Confederadas.

S. E. se dignará admitir esta pequeña demostracion que por mi órgano ponen á disposicion de V. E. para los efectos que sean de su superior agrado los vecinos de este partido que tengo el honor de presidir; quedando dispuestos de la mejor voluntad á los servicios que fueren necesarios y que sean de la aprobacion de S. E.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Señor.—

***Leonardo Piedrabuena.***

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*Relacion de los vecinos de este partido de Monsalvo que han contribuido gratuitamente con dinero, caballos, novillos y yeguas, para auxilio de la guerra que con tanta justicia ha declarado S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, con el voto y sufragio de las Provincias de la Confederacion Argentina, al tirano unitario usurpador del Perú y Bolivia Santa-Cruz.*

| | *Pesos.* | | | *Pesos.* | |
|---|---|---|---|---|---|
| D. Leonardo Piedrabuena | 100 | 6 nov. y 10 yeg | Agustin Acosta | 200 | |
| Juan Selaya | 40 | | Manuel Videla | 15 | |
| Pedro Honores | 20 | | Lauriano Lapiedra | | 1 caballo |
| Da. Catalina Junco | 5 | | Francisco Rivero | 1 | |
| Joaquina Espinosa de Pardó | 10 | | Cruz Martinez | 10 | |
| Concepcion Gutierrez | 5 | | Marcelino Roldan | 5 | |
| D. José Ponce | 5 | | Casimiro Acuña | 1 | |
| Francisco Andreu | 10 | | José G. Berretaran | 1 | |
| | | | Da Santos Abendaño de L. | 20 | |
| | | | D. Juan Leit | 50 | 2 caballos |

| | | |
|---|---|---|
| Benigno Barbosa | 50 | |
| Pablo Gonzalez | 100 | |
| José M. Saavedra | 400 | 5 id. y 50 nov. |
| Nicolas Anchorena del establecimiento del Tala libre de la subscripcion hecha | | 10 caballos |
| Da. Maria E. Arista de Saavedra | 100 | |
| La Sociedad de Masedo | 100 | |
| D. Florentino Gomez | 20 | |
| Joaquin Suares | 100 | |
| Miguel del Nero | 20 | |
| Anastacio Roman | 20 | |
| Antonio Francisco Sanchez y Ca. | 100 | 5 caballos |
| Agustin José Lastra | | 6 nov. |
| José Romero | 30 | |
| Manuel Campos | 100 | |
| Mateo Ibarra | | 2 caballos |
| Baltasar Honores | 5 | |
| Domingo Sosa | 4 | |
| Toribio Fernandez | | 1 nov. |
| Manuel Coll | 50 | |
| Antonio Vela | 5 | |
| Da. Juana Morales de P. | 50 | |
| D. Juan Manuel Pardo | 10 | |
| Accusio Montenegro | 5 | |
| David Caston | 25 | 1 nov. |
| José Cabral | | 1 id. |
| Jacinto Flores | | 1 id. |
| Isidoro Fulcos | 30 | |
| Martin Reinoso | 10 | |
| Gregorio Blanco | 10 | |
| Mariano Castañeda | | 4 nov. |
| Inocencio Arroyo | 25 | |
| Agustin Uriarte | 5 | |
| Pedro Dubal | | 4 caballos |
| Ipólito Farias | | 1 caballo |
| Marcelino Rodriguez | 100 | |
| Pastor Gallardo | | 1 caballo |
| Miguel Iturral | 5 | |
| Francisco Ramos Megias | | 4 nov. |
| Nicolas Ferreira | | 1 caballo |
| Inocencio Lara | | 1 id. |
| Juan Inbalde | 25 | |
| Antonio Villafañe | | 1 nov. |
| Juan Cornet | 10 | |
| Felix Escobar | 10 | |
| Da. Manuela Diaz | | 1 caballo |
| D. Costantino Martinez | | 1 caballo |
| Antonio Guardia | | 1 caballo |
| Pedro Funes | | 1 caballo |
| Plásido Figueroa | | 1 caballo |
| Pedro Quintanate | | 1 caballo |
| Santiago Bello | | 2 novs. |
| Roque Burgos | | 1 id. |
| José Rebol | | 3 id. |
| Fermin Ferreira | | 2 id. |
| Cosme Pullol | | 2 id. |
| Ipólito Urraco | | 1 id. |
| José Maria Miro | | 2 caballos |
| Ramon Moreno | | 1 id. |
| Liborio Girado | | 2 id. |
| Juan Cabrera | | 2 novs. |
| Victorio Sotelo | | 2 yeguas |
| Hilario Geria | | 2 id. |
| Felix Orellano | | 1 id. |
| Indalesio Burgos | | 2 caballos |
| Martin Alsaga | | 3 novillos |
| Rumualdo Arso | | 2 caballos |
| Pedro Córdoba | | 2 id. |
| Tomas Sanchez | | 2 id. |
| Atanasio Ferreira | | 1 novillo |
| Froilan Ibarra | | 2 yeguas |
| Dionisio Gonzalez | | 1 novillo |
| Juan Mariano Castro | | 2 caballos |
| José Ramos | | 1 yegua |
| Roberto Gibson | | 4 caballos |
| Tomas Cabiesces | | 1 id. |
| Miguel Peralta | | 3 yeguas |
| Antonio Carmona | | 1 caballo |
| Pedro Astino | | 1 novillo |
| José Cabrera | | 2 yeguas |
| Bartolo Molinares | | 1 caballo |
| Fernando Rojas | | 1 id. |
| Lorenzo San Roman | | 4 caballos |
| Ildefonso Aranse | | 2 caballos |
| Hilario Martinez | | 1 yegua |
| Pedro Ramirez | | 2 caballos |
| Rafael Nasar | | 2 potros |
| José Fuentes | | 1 caballo |
| Gabriel Banegas | | 1 id. |
| Ignacio Cabrera | | 1 potro |
| José Mendes | | 2 yeguas |
| Juan Pueblas | | 1 potro |
| Isidoro Villegas | | 2 caballos<br>4 novillos<br>6 yeguas<br>2 redomones |
| Bernardo Canales | | 1 caballo<br>1 novillo<br>1 redomon |
| Juan Antonio Areco | | 2 novillos<br>2 vacas |
| Andres Hernandez | | 2 yeguas |
| Simon Gomez | | 2 nov. 2 lleg. |
| Dionisio Olivera | | 2 novillos |
| Ramon Santellan | | 2 cab. 2 lleg. |
| Javier Palavecino | | 1 yegua |
| Martin Gomez | | 1 yegua |
| José Suarez | 50 | |
| José Antonio Lopez | 25 | |
| Franc.° Saenz Valiente | 50 | |
| Joaquin Nero | 10 | |
| Juan Leguizamon | 2 | |
| José Carroras | | 1 caballo |
| Saturnino Alvarez | | 2 id. |
| Francisco Rojo | 50 | |
| Pedro Narbaes | | 1 caballo |
| Mariano Tobares | | 1 caballo |
| Francisco Silva | | 1 caballo |
| Victoriano Barbosa | | 2 caballos |
| Rufino Fornaguera | | 2 caballos |
| Juan de la Cruz Cabrera | | 1 novillo |
| Colestino Sequeira | | 1 yegua |
| Vicente Casares | 20 | |
| Manuel Fondevila | 20 | |
| Remisio Ialas | | 2 novillos |
| Leon Montesdeoca | | 2 novillos |
| José Igarsabal | | 1 caballo |
| Juan Ferreira | | 1 caballo |
| Miguel Suarez | | 20 novillos |

Suma Total. Dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos, ochenta y nueve caballos, ciento treinta novillos, cuarenta y una yeguas, cuatro potros, tres redomones y dos vacas.

Monsalvo, Diciembre 6 de 1837

*Leonardo Piedrabuena.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El General Edecan de S. E.—*

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

## Al Juez de Paz de Monsalvo.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha 6 del corriente con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario de ese partido con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el Tirano Unitario Santa Cruz; y decirle que esta tan patriotica como generosa federal demostracion es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de V. les dirigo las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Los dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos ha dispuesto S. E. se depositen en Tesorería con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

En cuanto á los ciento treinta novillos, y dos vacas previene á Vd. S. E. que los venda y que su importe lo remita al Tesorero General, D. Felipe Escurra, á quien se le ha ordenado lo reciba y tenga con separacion unido á la suma de la donacion.

Y en órden á los ochenta y nueve caballos, cuarenta y una yeguas, cuatro potros y tres redomones, en nota por separado, ordena á V. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

Dios guarde á V. muchos años.

*Manuel Corbalan.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Juez de Paz de San Vicente.*

San Vicente, Diciembre 9 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

*Acompaña la nomina de los vecinos de este partido que se han subscrito voluntariamente con el objeto de auxiliar á nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, en los gastos de la guerra que tan justamente ha declarado al Tirano Unitario Santa-Cruz.*

## Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

La pequeña suma que demuestra la adjunta relacion á la que tambien son adjuntos mil docientos cincuenta y siete pesos, no es este el último sacrificio á que estan dispuestos los vecinos de este partido á hacer en sosten de la causa Santa de la Federacion, y de la guerra que tan justamente sostiene nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra ese vil vastago de la tirania, humillada tantas veces por los hijos de la América del Sud: y para que por su conducto sea elevada al conocimiento de S. E. con el fin que la destine al objeto indicado como una pequeña demostracion que hacen en su obsequio.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

*Pedro Pablo Udaquiola.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*Relacion de los vecinos federales del partido de San Vicente que han donado voluntariamente dinero y hacienda para ayudar al sostén de la guerra que con tanta justicia sostiene Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes á nombre de la Confederacion contra el tirano unitario Santa Cruz, oprobio de la América del Sud.*

### Cuartel No. I.

| | Pesos. | |
|---|---|---|
| D. Francisco Ferreira | 50 | |
| Luciano Trejo | 30 | |
| Cipriano Trejo | 4 | |
| Anastacio Cárdenas | 10 | |
| Julian Perez | 10 | |
| Manuela Silva | 5 | |
| Marta Cardoso | 1 | |
| José Rodriguez | 5 | |
| Rafiel Ferreira | 5 | |
| Dionicio Huertas | 40 | |
| Belen Huertas | 5 | |
| Segundino Huertas | 2 | |
| Amaro Huertas | 2 | |
| Norberta Almiron | 10 | |
| Valentina Vasconcelo | 10 | |
| Patricio Centurion | 2 | |
| Ramon Centurion | 1 | |
| Maria H. Benevente | 2 | |
| Mariano de la Torre | 1 | |
| Victor de la Torre | 1 | |
| José Barbosa | 2 | |
| Fermin Almiron | 10 | |
| José Bilches | 5 | |
| Francisco Maria Escobar | 5 | |
| Mariano Roldan | | 2 novillos |
| Fernando Ocampos | | 1 vaquillona |
| Vicente Basconcelo | | 2 yeguas |
| Bartolo Mendez | | 1 id. |
| Cipriano Avila | | 2 id. |
| Santiago de la Torre | | 1 id. |
| Tomas Escoy | | 1 id. |
| Leandro Chavarria | | 1 id. |
| Feliciano Farias | | 1 id. |
| Manuel Dis | | 1 caballo. |
| Francisca Cáceres | | 1 id. |
| Mariano Jimenez | | 1 id. |
| Basilio Frutos | | 1 redomon |
| Juan José Tous | | 1 potro |
| Mariano Torres | | 1 id. |
| Serapio Tello | | 1 id. |
| Maria de los Santos Lopez | | 2 obejas. |
| Pascual Ojeda | 2 | |
| Juan Mancilla | 5 | |
| Juliana Alvarez | 10 | |
| Henrique Alvarez | | 1 novillo |
| Marcos Perez | | 1 id y 2 yeg. |
| Jose Luis Jimenez | | 1 yegua |
| Agustin Reyes | | 1 novillo |
| Santiago Avalos | | 1 id. |
| Felipe Suarez | | 1 yegua |
| Bernabé Castillo | | 1 id. |
| Gregorio Rodriguez | | 1 caballo |

### Cuartel No. 2.

| | | |
|---|---|---|
| Juan Pablo Prado | 20 | |
| Felipe Antonio Brizuela | 25 | |
| Juan M'Clymont | 20 | |
| Tomas Robinson | 20 | |
| Domingo Garcia | 15 | |
| Nasario Garcia | 5 | |
| Nicasio Divurí | 4 | |
| Ramon Cañas | 2 | |
| Antonio Latorre | 2 | |
| Manuel Ortega | 5 | |
| Juan Asencio Ayala | 10 | |
| Santiago Barten | 10 | |
| Santiago Rocha | 9 | |
| Manuel Lucena | 10 | |
| Manuel Sanchez | 5 | |
| Juan Soberlan | 5 | |
| Juliana Loiza | 2 | |
| Francisco Pedernera | 2 | |
| Vicente Mier y Teran | 2 | |
| Valentin Zapata | 1 | |
| Anastacio Gorlero | 5 | |
| Tomas Diaz | 3 | |
| Feliciano Campos | 1 | |
| Felix Sabedara | 5 | |
| Norberto Juarez | 4 | |
| Juan de Dios Sanchez | 5 | |
| Dionicio Gary | 5 | |
| Serafina Casco | 1 | |
| Micaela Arista | 1 | |
| Marcelino Chavarria | 2 | |
| Bernardino Chavarria | 1 | |
| Benito Nievas | 2 | |
| Toribio Hernandes | 2 | |
| Eugenio Juarez | 1 | |

### Cuartel No. 3.

| | | |
|---|---|---|
| Hilario Godoy | 10 | |
| Pedro Jose Diaz | 2 | |
| Modesto Santana | 5 | |
| Mariano Caceres | 2 | |
| Paulino Aguilar | 20 | |
| Diego Correa | 10 | |
| José Maria Maldonado | 20 | |
| José Cardoso | 19 | |
| Maria Diaz | 2 | |
| Marcos Panelo | 1 | |
| Julian Fernandez | 5 | |
| Lorenzo Avila | 1 | |
| Pedro Ramos | 2 | |
| Manuela Diaz | 2 | |
| Rosalía Alvarez | | 2 novillos |
| Gregorio Vidal | | 1 caballo |
| Fernando Escarranoa | | 1 id. |
| Rosendo Pareja | | 1 novillo |
| Estanislao Diaz | | 1 yegua |
| Plácido Oliva | | 1 id. |
| José Martinez | | 1 id. |
| José Antonio Ballo | | 1 id. |
| Felipe Sotuyo | | 2 id. |

### Cuartel No. 4.

| | | |
|---|---|---|
| Pedro Pab. Udaquiola | 100 | |
| Eugenia Fillol | 50 | |
| Eujenia Udaquiola | 10 | |
| Bonifacia Udaquiola | 10 | |
| Martiniano Udaquiola | 10 | |
| Pedro J. Udaquiola | 10 | |
| Ana M. Udaquiola | 10 | |
| Cándido Dominguez | 10 | |
| Pantaleon Gallegos | 10 | |
| Felix Barragan | | 2 potros |
| Juan Cabellos | 30 | |
| José Alojos Llanos | | 1 id. 1 yeg. |
| Eusebio Arellano | | 1 novillo |
| Calisto Godoy | | 1 idem |
| Ambrocio Gomez | 30 | |
| Eujenio Larrosa | 4 | |
| Javier Gonzalez | | 1 yegua |
| José Iseta | | 1 idem |
| Bernardo Sopeda | 5 | |
| Bonifacio Gomez | 10 | |
| Jacinto Pereira | | 1 idem |
| Juan Almaida | | 2 novillos |
| Juana Rios | 4 | |
| Juan Cabrera | 10 | |
| Martin Llanos | 10 | |
| Marta Alvarez | 10 | |
| Martin Estrada | 10 | |
| Dionicio Martinez | 10 | |
| Ignacio Lagos | 10 | |
| Felix Ornos | 5 | |
| Nicolas Laurino | 5 | |
| Mariano Lopez Seco | 10 | |
| José Luis Elordi | 5 | |
| Manuel Gomez | | 1 yegua |
| Justo Valdez | 10 | |
| Benito Iseta | | 2 caballos |
| Andres Iseta | | 2 novillos y 4 yeguas. |
| Pedro A. Calderon | 9 | |
| Vicente Bustos | 10 | |
| Juan de la Loza Loysa | | 1 yegua |
| José Abinuta | | 1 idem |
| Pedro José Pabon | 5 | |
| Juan Navia | 5 | |
| Juan José Barbas | | 1 idem |
| Timoteo Gonzalez | | 1 caballo |

### Cuartel No. 5.

| | | |
|---|---|---|
| Manuel Domato | 50 | |
| Juan Aguilera | 50 | |
| José Ortega | 50 | |
| Francisco Solano Astengo | 20 | |
| Donato Cruz | 10 | |
| Martiniano Olivera | 10 | |
| Tiburcia Ortega | 10 | |
| Manuel Pedernera | 10 | |
| Bernardino Quiroga | 10 | |
| Santos Alzamendy | 10 | |
| Timoteo Carabajal | 10 | |
| Gabriel Rodriguez | 10 | |
| Evaristo Basualdo | 5 | |
| Marcos Aguirre | 5 | |
| José Rebainera | 5 | |
| Miguel Alarcon | 5 | |
| Gaspar Moreno | 5 | |
| Francisco Garcia | 5 | |
| José Galeano | 4 | |
| Ramon Ferrer | 4 | |
| Joaquin Cárdenas | 4 | |
| Lorenzo Arista | 1 | |
| Juan Marques | 1 | |
| Gregorio Quintero | 1 | |
| Juan Manuel Peralta | | 1 novillo |
| Justo Olivera | | 1 idem |
| Dionicio Serrano | | 1 idem |
| Eusebia Terry | | 1 idem |
| Pascual Diaz | | 1 idem |
| Pedro Rodriguez | | 1 idem |
| Felix Barragan | | 1 idem |
| Eduardo Valenzuela | | 1 idem |
| Francisco Sanchez | | 1 idem |
| Pastor Amarillo | | 1 idem |
| Casilda Perez | | 1 idem |
| Juan Manuel Arze | | 1 idem |
| Dandelino Ortega | | 1 caballo |
| Eduardo Roldan | | 1 idem |
| Domingo Acosta | | 1 idem |
| Simon Molina | | 1 idem |
| Luis Perez | | 2 yeguas |
| Juan Casco | | 1 idem |
| José Mariano Ojeda | | 1 idem |
| José Angel Ludueña | | 1 idem |
| Mariano Centurion | | 1 idem |
| Gabino Romero | | 1 novillo |
| Clemente Peñalbes | | 1 yegua |
| Maria Solis | | 1 obeja |
| Luisa Alvarez | | 1 idem |

Suma total—mil docientos cincuenta y siete pesos; diez y ocho novillos, una vaquillona; trece caballos; un redomon; seis potros; treinta y nueve yeguas; cuatro obejas.

NOTA—Tambien se agrega un recibo de dos caballos pertenecientes á D. Victoriano Barbosa, cuyo importe tambien lo dona al mismo fin.

San Vicente, Diciembre 9 de 1837.

*Pedro Pablo Udaquiola.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El General Edecan de S. E.—*

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia.
y 8 de la Confederacion Argentina—

## Al Juez de Paz de San Vicente.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á Vd. el recibo de su nota fecha 9 del corriente con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario del ese partido con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa Cruz; y decirle que esta tan patriótica como generosa federal demostracion, es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de Vd. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Respecto de los mil doscientos cincuenta y siete pesos ha dispuesto S. E. se depositen en Tesorería con separacion para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

En cuanto á los diez y ocho novillos, una vaquillona y cuatro obejas previene á Vd. S. E. que los venda y que su importe lo remita al Tesorero General D. Felipe de Ezcurra á quien se le ha ordenado lo reciba y tenga con separacion unido á la de la donacion.

Y en orden á los trece caballos, un redomon, seis potros, y treinta y nueve yeguas en nota por separado ordena á Vd. el Exmo. Sr. Gobernador lo que corresponde.

El recibo de los dos caballos donados por D. Victoriano Barbosa ha pasado á la Contaduría con la correspondiente nota de haber sido donados al objeto espresado.

Dios guarde á Vd. muchos anos.

*Manuel Corvalan.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Gefe de Policia.*

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

*Dá cuenta del resultado de la visita de patentes en el dia de la fecha.*

## Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El infraescrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. el resultado de la visita de patentes practicada en el dia de la fecha en los arrabales del Oeste.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

*Bernardo Victorica.*

## Resultado de la visita de patentes practicada el dia de la fecha en los arrabales del Oeste.

| | | |
|---|---|---|
| Pulperias | 17 | Son 87 patentes revisadas. |
| Puestos | 3 | |
| Corralones de madera | 1 | |
| Carros | 53 | |
| Atahonas | 9 | |
| Hornos de ladrillo | 4 | |

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1837.

*Bernardo Victorica.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Comandante de Vigilantes á caballo.—*

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

## Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El Comandante de Vigilantes á caballo infraescrito, dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto, 46 perros, en los dos Departamentos Norte, y Sud; remitiendo el que firma al Departamento 46 pares de orejas para su comprobacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño

*Andres Parra.*

# LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 1837


## ¡VIVA LA FEDERACION!

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

*Individuos que solicitan pasaporte.*

Dia 12.

D. Juan Roben, á Montevideo.
María Lucia Rodriguez de Sanchez, 2 criadas, 1 liberta, á id.
Micaela Sortori, su Señora Tia, 2 hijos, 1 sirviente, á id.
Francisca García de Reyes, Colonia.
María Nin, á id.
José Antonio de Çosta, á Concordia.
Vicente Cobarrubia, 2 peones, á San Juan.
Juana Campos, 3 hijos, á la Matanza.
J. Luis Bilches, á Mendoza.
Henrique Brunner á Valparaiso.
María Delgado, á Entre-Rios.

## INTRODUCCION DE GANADO.

### *Tablada del Sud.*

Dia 6.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Gomez 363 cabezas, comprados por D. José María Dantas;—50 á D. Claudio Poller, 37 á D. Pascual Gomez, 30 á D. José María Moran, 19 á D. Pedro Saravia, 21 á D. Marcos Barroca, 20 á D. Blas Canales, 22 á D. Santiago Aguiar, 14 á D. Sandalio Guellen, 38 á D. Remigio Ledesma, 22 á D. Santos Taboada. 90 del conductor.---Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Dionicio Hernandez 500 cabezas, compradas por D. Tomas Rousse, á D. Toribio Ovejero. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Patricio Bustos, 112 cabezas, compradas por D. José María Dantas;---18 á Da. María Astino, 18 á D. Sandalio Prado, 7 á D. Dionicio Silva, 32 á D. Mariano Aguiar, 5 á D. Leon Prado, 2 á Da. Petrona de la O, 7 á D. Francisco Dugarte, 15 á D. Domingo García, 8 á D. Benjamin García.---Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Benito Corro 391 cabezas, campradas por D. José Borches;---392 á D. Francisco Piñeiro, 2 á D. Ricardo Newton. Para saladero

## DESPACHO DE ADUANA.

DIA 12.

*a Dickson y Ca., Reconquista* 20
2 cajones pañuelos de algodon, 2 id. indianos, 7 id. pañuelos de algodon pintados
*a Carlos Tayleur y Ca. Maipú* 45.
5 cajones zarazas, 4 fardos lienzos azargados de 30 pulgadas.
*a D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
21 barriles pimenton, 10 sacos garbanzos, 20 balas papel de estraza, 124 garrafones aguardiente, 338 botijuelas aceite, 300 barrilitos anchoas, 17 pipas vino tinto.
*a J. y R. Carlisle, Balcarce* 61.
4 fardos lienzos, 1 id. lanillas angostas, 3 id. paños entrefinos, 8 cajones hilo de ovillo, 4 id. medias, 1 id. coletas plomo, 3 id. id. crudas, 1 blondas de algodon, 1 id. bretañas, 1 id. género de hilo, 1 id. anascote, 1 id. género para pantalones.
*a D. Carlos Bunge, Paz* 17.
157 cajones vidrios y cristales, 7 bocois azucar de piedra, 27 damajuanas aceite de linaza, 25 cajones encurtidos.
*a C, H. Andersen Piedad* 32.
17 pipas ginebra, 179 frasqueras id., 910 canastos papas, 40 tirantillos.
*á D, Tomas Armstrong*
53 pipas vino tinto, 1 id. id, 3 medias id., 18 cuarterolas id.
*á Zumaran y Treserra, Reconquista* 24.
450 botijuelas aceite, 22 pipas vino, 24 medias id.
*a D. Luis de Choudens, Cangallo* 9.
2 cajones becerros, 3 id. id. 1 id. marroquines.
*a Hodgson y Robinson Federacion* 34.
1 fardo cotines de algodon, 1 id. listados de camisas, 11 id. lienzos, 1 id. bayetas de pellon, 4 id. bramantes.
*a D. Diego C. Thompson, Paz* 15.
1 cajon medias de colores, 3 id. medias de hombre rayadas, 1 id. camisetas mezclas.
*a Guerin, Seris y Ca. Restau. Rosas* 124.
1 cajon collares negros, carabanas, engarces, carteras, cuentas doradas, pulseras, botones para camisas, cuerdas para guitarra, botones negros, cadenitas para seguros, botones de nacar para camisas, prendedores, bolsitas, estuches, cordones para seguros, 1 cajon abanicos de nacar, id. de coco, id. de hueso, 10 piezas jarcia, 8 id. hilo de acarreto, 1 cajon cuentas de granates, 1 id. agua de colonia, 1 id. id. de ambar, 1 id. espejos, 1 id. cucharas de composicion, tinteros, areniIleros, id. de estaño, 1 id. agua de olor y lacre, 1 id. candeleros, escobillas, pinceles para barba, necesarios, dedales de hueso, tijeras, hevillas para corbatines, y estuches, 1 id. cintas, 1 id. motones negros, 2 id. marroquines, 1 id. cortes de marroquiñes, 2 id. becerros, 4 id. motones de colores 2 id. zarazas, 1 id. blondas, y un relox de oro.
*á Carlos Horne, Paz* 51.
12 colchones y 12 almoadones de viento.
*á J. G. Smith.*
1 fardo muselinas; 6 cajones cocos, 1 id. muselinas á cuadros, 1 id. linoos, 3 id. becerros, 8 id. coletas aplomadas mezclas, 6 id. id. obscuras, 2 id. lienzos basto, 1 id. trencillas, 1 id. muestras.

DIA 13.

*á Zimmermann Frazier y Ca. Belg.* 66.
67 espeques, 67 barriles brea, 132 tablas de pino, 92 tablones.
*a J. y R. Carlisle. Balcarce* 61.
1 cajon coletas, 1 id. género de hilo.
*a Dickson y Ca., Reconquista* 20.
7 cajones hilo de carretel, 1 id. coletas, 1 id. zarazas, 3 fardos brainantes, 2 id. lienzos.
*a Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.
3 cajones brines aplomados, 12 fardos liencillos, 6 id. bramantes, 7 cajones listados, 4 id. pequiñes,1 id. listados á cuadros, 2 id. id., 2 id. muselinas á bastones, 2 id. cocos.
*a D. José P. Carneiro y Ca. Maypú* 47.
80 rollos tabaco.
*a D. Rousse y Hardy, Cangallo* 97½
118 sobornales yerba.
*a D. Vicente Montero, Belgrano* 35.
9 petacones tabaco, 13 sobornales yerba.
*a D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100.
60 tercios yerba.
*a D. Juan N. Monteiro, Represent.* 201.
157 sacos café.
*a Mr. L'herbet, Cuyo* 46.
2 cajones cueros de mono, 1 id. gorras de cuero de mono, forro para dichas y galon negro.
*a D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
8 cajones esencias, 26 id. de naipes, 2 cajones sombreros de paja, 1 id, de rulos, 1 id. pescado, 4 balas papel blanco, 1 cajon zapatos para niños, 6 bolsas ginebron, 6 rollos cabos, 1 cajon ongos en aceite, 1 id. libros, 20 cajones vino moscatel 3 cuñetes sardinas, 6 rollos jarcia, 52 sobornales yerba.
*a D. Bernardo Benguria.*
1 baul pañuelos toledanos, galones negros, ligas de seda con letras, id. regulares, id. id. de algodon y seda, cintas para ligas y tiradores.
*a Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 fardo lienzos de 26¼ pulgadas, 12 cajones zarazas, 3 fardos lienzos de 32 y 35 pulgadas, 10 cajones zarazas, 1 cajon medias de algodon.
*a Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70
3 fardos cordeles, 4 cajones añil, 9 fardos papel de imprenta.
*a D. Samuel Lyons,*
1 cajon porcelana para postres, 1 id. ornamento para mesa de cristal, 1 id. id. para flores, 1 id. botellas para vino, 2 id. cristalería ordinaria, 1 id. juguetes para niños.

## BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, Y FALMOUTH---Paquete de S. M. B. *Spider*, hoy 14 á las 9.

## MARITIMA.

### ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Cármen*, patron Francisco da Costa, de la Concordia el 28 del próximo pasado.
Místico *Africano*, patron José Rodriguez, de Gualeguaychú el 2 de id.
Chalupa *San José y Animas*, patron Domingo Martinez, del Monte el 6 de id.
Lanchon *Tigre*, patron Diego Maymo, de la Banda Oriental el 4 de id.
Balandra *Flor del Rio*, patron Francisco Cortinas, de las Higueritas el 8 de id.
Chalana *Salvador*, patron Miguel Elisegaray, de las Islas el 6 de id.
Lanchon *Buen Orden*, patron Juan Bautista Rodriguez, del Monte el 2 de id.
Lanchon *Galeano*, patron Marcos Ruzi' de la Concordia el 28 de id.
Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Soriano el 21 de id.
Goleta *Angela Esperanza*, patron Santiago Astengo, de Mercedes el 7 del corriente.
Balandra *Santa Ana*, patron José Cosa Buena, del Uruguay el 28 del próximo pasado.
Balandra *Cármen*, patron José María Medeira, de Gualeguaychú el 2 del corriente.
Lanchon *San Pelayo*, patron Leocadio Isago, del Uruguay el 3 de id.
Balandra *Dolorcitas*, patron Felipe Rodes, de la Concordia el 28 del próximo pasado.
Chalupa *Misericordia*, patron Francisco Copdo, del Gualeguay el 4 del corriente.
Balandra *Rosita*, patron Miguel Ruso, de Gualeguaychú el 3 de id.
Goleta *Pepa*, patron Domingo Cornejo, de la Banda Oriental el 5 de id.
Balandra *Aurora*, patron José Repito, de la Concordia el 5 de id.
Lanchon *Olivo*, patron Juan Gutierrez, del puerto de Rosas el 9 de id.
Balandra *Tránsito de Goya*, patron Nicolas Benucia, de la Concordia el 3 del corriente.
Balandra *Mercedes*, patron Daniel Rusier, del Baradero el 3 de id.
Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tuduri, de Gualeguaychú el 2 de id.

### FRUTOS DEL PAIS,
### Introducidos por el Cabotage.

Dia 12.

A D. Ramon Mosquera, 400 anegas trigo—á Villutte, Wilson y Ca., 200 cueros vacunos salados, 22 barriles carne salada —á D. Domingo Robucion, 110 tirantes, 700 quesos, 14 tinajas de barro---á D. Domingo Gandulfo, 133 cueros vacunos, 50 arrobas lana de carnero, 8 id cerda, 30 id sebo, 29 docenas cueros de carnero, 8 id de potro, 1 fardo pieles de nutria, 2 arrobas grasa, 800 astas.

Dia 13.

A D. Felipe Llavallol, 120 tirantes, 8 arrobas lana-- á D. Samuel Chapman, 84 arrobas cerda, 120 id lana, 25 cueros vacunos, 20 id cueros de carnero, 2 carradas leña, 36 arrobas ceniza, 17 atados paja.

### ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Un Buque ingles que se supone el *Ruby* de Lisboa el 24 de Setiembre con sal.
Bergantin ingles *Mary Jones*, capitan Fishley, de Cadiz el 15 de Octubre, á la órden con 4,000 cahices sal, 3 cajas sanguijuelas.
Bergantin amburgues *Emmy*, capitan Behu, de Lisboa el 23 de Octubre, a Zimmermann, Frazier y Ca. con 200 moyes sal, 100 canastos papas.
Barca sueca *Susana*, capitan Grill, de Gothberg el 10 de Setiembre, al Sr. Tarras; con 520 barras, y 15 lios fierro, 6 cuartos cuñetes acero, 250 docenas tablas, 46 perchas, 7,780 ladrillos, 7 cascos y 100 barricas cerveza.
Dia 10. Barca francesa *La Esperanza*, capitan Pedro Esprit Blanch, de Bone el 1.° de Octubre, á D. Pablo Duplessis, con 340 toneladas sal, 32 id ladrillos, 5 cajones ollas, 3 damajuanas drogas, 12 cuadros, 1 cajon quinquillerie, 1 baul camisas.
Bergantin ingles *Betsey*, capitan Diego Hunter, de Lisboa el 4 de Octubre, à Lafone, Wilson y Ca; con 300 toneladas sal, 12 quintales cebollas.
Dia 11. Fragata americana *Humphrys*, de Caboverde, á Stanly, Black y Ca. con 3,000 fanegas sal.
Bergantin frances *Mont-Cheri*, de Cette á la órden.
Bergantin Español *Fortuna*, con vino &c.
Polacra Española *Venus*, de Barcelona.
Polacra Española *Concepcion*, de id.

No. 550.]

## ¡VIVA LA FEDERACION!
### Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 13 de Diciembre de 1837.

| | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras de Receptoria* | *Letras por venta de tierras.* | *Fondos Públicos.* | *Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.* | *Billetes para renovacion.* | *Billetes en circulacion* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 12 | 5,731 2 | 67 ¼ | 19,482 7 | 112,683 1¼ | 247,729 5 | 8,000,000 | 887,500 | 5,039,200 |
| Líquido de Letras descontadas al 1 por ciento | 2,675 3 | | | | | | | |
| Trasladados de Receptoria | 4,839 5 | " " " | 18,160 3 | | | | | |
| | 13,296 2 | 67 ¼ | 37,643 2 | 112,693 1¼ | 247,729 5 | 8,000,000 | 887,500 | 5,039,200 |
| SALIDA. | | | | | | | | |
| Billetes renovados | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | " " " | 31,800 | |
| Premio | 1,478 1 | | | | | | | |
| Letras descontadas { Líquido | " " " | " " " | 2,675 3 | | | | | |
| Pérdida | " " " | " " " | 130 5 | | | | | |
| Asignaciones para objetos de guerra | 4,000 | | | | | | | |
| Al Comisario cajero de Policía para concluir los gastos de Noviembre último | 2,983 2¼ | | | | | | | |
| Al Contador encargado de la Comisaria para gastos de marina | 4,000 | | | | | | | |
| Existencia que queda hoy | 834 6¼ | 67 ¼ | 34,837 2 | 112,683 1¼ | 247,729 5 | 8,000,000 | 855,700 | 5,039,200 |
| | 13,296 2 | 67 ¼ | 37,643 2 | 112,683 1¼ | 247,729 5 | 8,000,000 | 887,500 | 5,039,200 |

FELIPE DE EZCURRA.

No. 551.]

## ¡VIVA LA FEDERACION!
### *Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 13 de Diciembre de 1837.*

| DEBE. | *moneda corriente.* | *metálico.* | *letras.* | *fondo para devoluciones* | *deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|
| Existc. de ayer { de com. y multas | 3,447 5 | " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| del Estado | 201 3¼ | 15 1 | " " " " | 14 7 | 3,391 5½ |
| Entrada | 985 7 | " " " " | 18,160 3 | " " " " | " " " " |
| Salida | 52 7 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Puerto | 275 4 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Contribucion atrasada | 1,278 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Pregonería | 2,281 | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| Enfiteusis | " " " " | " " " " | " " " " | " " " " | 274 5 |
| | 8,522 2¼ | 15 1 | 18,160 3 | 14 7 | 3,666 2½ |

| HABER. | *moneda corriente.* | *metálico* | *letras.* | *fondo para devoluc'nes* | *deuda clasificada* |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tes. General | 4,839 5 | " " | 18,160 3 | " " " " | " " " " |
| Ex.ª { de comis. y mult. de id | 3,447 5 | " " | " " " " | " " " " | " " " " |
| del Estado. | 235 ¼ | 15 1 | " " " " | 14 7 | 3,066 2½ |
| | 8,522 2¼ | 15 1 | 18,160 3 | 14 7 | 3,666 2½ |

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1837.
*ALBARRAZIN.*
V. B.—BERNAL. Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador---BOZO.

## AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

### TEATRO.

*Funcion 8, de la primera temporada.*
El Jueves 14 de Diciembre de 1837.
Se representará el dráma sentimental é histórico en cuatro actos titulado :—
**EL AUDITOR INGLES,**
***Juez de su propio Delito.***
Terminando la funcion con un gracioso—
FIN DE FIESTA.
A las 8 y media.
NOTA.—Se está preparando para la semana entrante á Beneficio del primer Consueta, la gran comedia de Mágia, nominada :---EL TIRANO DE ASTRACAN. Los pormenores se anunciarán por las papeletas de costumbre.

¡VIVA LA FEDERACION!

*La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circualr en la ciudad desde 1.° de Enero de 838, y en la campaña desde 1.° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido.* n13 20p

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente, se han de celebrar almonedas bajo las galerias de la Casa de Justicia para rematar en el mejor postor, y á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Manuel Simon Nuñez, situada en el cuartel de campaña núm. 47 compuesta de 16 varas de frente al O. E. y 70 de fondo al Este, tasada en 7,084 pesos 2½ reales, moneda corriente. Los que gusten hacer postura pueden ocurrir á dicho parage, y antes á la oficina del que suscribe en donde se orientarán del pormenor de sus tasasiones. Buenos Ayres 13 de Diciembre de 1837.
d14 p SILVA

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente se han de celebrar almonedas bajo las galerias de la Casa de Justicia para rematar en el mejor postor y á dinero de contado, de una casa y sitio que fincó por fallecimiento de D. Francisco de la Portilla, situada en la calle de los Estados Unidos núm. 174 formando esquina á la calle de las Piedras, compuesto de 17¼ varas de frente al N. y 72½ de fondo al S. cuyo terreno hace dos frentes, por formar angulo de esquina; tasada en 8,939 pesos 3¾ reales, moneda corriente. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, en donde se orientarán de su tasacion.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1837. SILVA. d13 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso Judicial.*

DE mandato del Sr. Juez de 1,ª Instancia Dr D. Benardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate de la casa que quedó por muerte de D. José Chanteiro bajo los pórticos de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 15, 16 y 18, situada en la calle de Mejico núm. 164, con 17 y media varas de frente al Norte y 42 de fondo tasada en 18,883 pesos. Las personas que se interesen, ocurran al oficio del que suscribe, y se les franquearan los autos.
Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1837.
d14 3p MOGROVEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

### *Aviso de la Capitanía del Puerto.*

PARA el Sábado á las 11 del dia se sacarán á remate y á quien mas diere á dinero de contado dos balleneras pertenecientes al finado D. Santiago Garcia; en su consecuencia las personas que se interesen en dichas balleneras pueden ocurrir á esta Capitanía de Puerto en el dia y hora indicada. d14 3

### Se vende

Una criada moza para todo servicio; en la calle de Tacuarí No. 185 vive la ama. d14 3p

## REMATES.

### POR TOMAS GOWLAND

*Calle de la Reconquista No, 107.*

Hoy Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener.
Figuras malagueñas sumamente finas y de muchisimo gusto recien desembarcadas.

*El pormenor es el siguiente.*

Un Pasiego y una Pasiega.
Una Gitana vendiendo canastas y un Lugareño Americano.
Un Gallego y un Castellano viejo.
Un Valenciano y un Charran vendiendo pescado.
Dos pescadores de la costa de Málaga.
Un Pastor Castellano y un entremecio vendiendo chorizos.
Un Navarro y un Catalan.
Dos pastores Castellanos.
Dos pillos de playa peleando á navajasos.
Dos id. de id. id. á id.
Un Majito Jeresano.

*Al mismo tiempo.*

Se rematarán por conclusion de cuentas á la mejor postura.
Cuchillos cabo blanco
Id. id. negro
Puñales cabo de plata alemana
Estuches navajas de barba finas
Id. id. id. regulares
Id. id. id. ordinarias
Botones de 5 ojos
Randas alemanas surtidas
Batidores finos
Perfumería surtida
Encages franceses finos
Randas id. id.
Escobillas para ropa finas
Alfileres surtidos y agua de ambar
Id. de colonia alemana
Hilo de colores surtidos
Agujas surtidas, id. ordinarias
Peines de marfil, cucharas de plata sobre acero
Espejos surtidos de carton
Guantes de hombre y Señora, y otra infinidad de artículos del mismo ramo que seria largo detallar.

### POR EL MISMO.

Muy interesante de una hermoosa Barraca
Calle de la Reconquista No· 107.

—El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retiro. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tan bien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo l que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

En seguida se rematará por chancelacion de una cuenta—
8 bolsas pimenton recien desembarcado.
15 cajones de cristales surtidos de botellones para agua y botellas para vino, vasos, copas, jarras y jarritas, saleros, &c.

### POR J. J. ARRIOLA

Reconquista No. 14.

Hoy Jueves 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura varios géneros para tiendas, &c., los que se manifestarán al tiempo de la venta. En seguida para conclusion de un negocio, se rematarán precisamente en lotes; como 20 barricas de cigarros correntinos de superior clase, y tambien 3 barricas de pasas de higo de Europa, cominos, vino de Oporto embotellado y unos surtidos de jarras conpico y jarros de loza y charolados con otras clases de loza, vinagro riquísimo en damajuanas y otros diferentes artículos.

### De Muebles.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de la Victoria núm. 39 se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos; cujas finas pilares de caoba, sofaé id. y algunos forrados en zaraza fina, mesas redondas para sala de caoba nuevas, dichas finas de arrimo id., dichas regulares de una tapa, lavatorios finos y regulares, mesitas redondas para leer, un famoso espejo todo en caoba para vestirse, sillas de esterilla, dichas de madera, cómodas finas y regulares de cuatro y cinco cajones, mesas de caoba, para escribir, cujas cameras y regulares, dichas medianas y mas chicas, un piano ingles tambien nuevo hecho en Londres del célebre autor Watlen & Challen, con chapa de bronce de refuerzo en la bijuela con cuerdas de patente, tocadores finos para encima de cómoda, 1 silla forrada en crin de amacarse, 1 id. para escribir, 2 baules para viajo, banquitos para los pies, sillas de esterilla para coser, una mesa de caoba para comedor de 12 cubiertos, 1 escritorio portatil, 1 estante grande todo de cedro del Paraguay, 1 marqueza francesa camera, 1 id. chica, 1 cuja de caoba con baranda, 1 cómoda de caoba otras varias cujas, candeleros de diversas clases, mesas de 4 pies de mediana calidad, una buena volanta, con caballo y guarnicion completa sin la menor adicion, 1 persiana grande y cortinas de la India con colores de gusto para puertas y ventanas, 1 silla completa de montar para hombre, 1 alfombra de gorgon, candeleros de várias clases y palmatorias nuevas y otros diferentes muebles y útiles para uso de casa.

## El último Mohicano

*Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.*

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757. forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

## Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12 tfs

## Aviso
### INTERESANTE.

En la calle de Suipacha No. 169 hay à venta un birloche de cuatro ruedas: se dá en un precio muy equitativo. El que se interese en comprarlo ocurra á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. d12 tfc

## Muy interesante.

LOS coches de pescante elegantes, están listos y bien servidos para los acompañamientos al Cementerio, en la calle de Corrientes de San Nicolas una y media cuadra para el rio. Al tiempo de ir á sacar la licencia de los carros fúnebres, los Administradores darán razon. d12 3c

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8 ° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y díplomas lo hay muy bueno.

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y Doctrina Cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

¡ VIVA LA FEDERACION !

*Tribunal de Medicina.*

D. Tomas Coquet en su exámen que rindió en este Tribunal de las enfermedades de la boca y demas que corresponde al dentista, lo ha hecho satisfactoriamente, mandando se le extendiese su titulo de Profesor en este ramo de la medicina.

*Juan José Fontana,*
Secretario.

## Para Montevideo.

Saldrá el Sábado 16 del corriente, la Polacra Oriental AMOR PATERNAL. Los Señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—

*Felipe Llavallol,*
d13 4c Calle de Cangallo No. 102

## Aviso.

SE previene al público, que no puede comprarse fuera de remate, lana, ovejas, ni bienes de otra especie de los pertenecientes á la testamentaria del finado D. Jaime Monks en el partido de Ranchos; pues así está dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, con fecha 12 del corriente.

*Patricio Fleming.*
d13 3p *Edmundo Cranwell.*

## Se alquilan

Una Casa baja situada en la calle del Perú No. 88, que se vá á desocupar el dia último del presente mes; tiene doce viviendas, tres patios y demas oficinas necesarias: tambien se alquila un corral que tiene dos viviendas y saguan á la calle, situado en la calle de la Piedad Nos. 85 y 87. Para una y otra cosa ocúrrase á la calle de la Piedad No. 79, casa de D. Pedro Andres de Osua. d13 2p

## Aviso.

SE previene al público no dén crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion del bergantin americano ***OLINDA***, porque ni su capitan ni sus consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. d10 3s

## Como Chiripa.

SE venden como 1,500 fanegas de maiz en espiga de buena calidad y sazon, depositado en uno de los mejores graneros que hay en la ciudad y en un parage muy central; el cual se vende en su total cantidad por no tener su dueño proporcion para contraerse á menudearlo. Al comprador si le conviniere, podrá tener el granero al alquiler actual, por el tiempo que le fuere preciso.

Quien se interese en la compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. d12

### *Dinero á Reditos.*

EN la calle del Cerrito No. 134 se dan 2,000 pesos, à redito sobre hipoteca. d12 4pd1

## Se Vende

La casa del finado D. Manuel Lopez, que hace esquina, situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de adelante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17 varas de frente al Este y 70 de fondo. Con otro cuarto de tierra con 17 varas de frente al Sud: dicho terreno todo está en uno, tiene una buena esquina con un buen armazon, mostrador, vidriera y demas útiles que se puede convenir al tiempo de la venta; una sala, aposento y dos cuartos mas; dos piezas arriba todo de azetea, cocina hermosa de pared y paja por arriba, que todo se maneja por adentro, circulado todo el patio de pared, con un pozo de balde de una agua excelente y una parra frutal, y en el fondo un parral muy hermoso, y poblado de diferentes clases de árboles frutales y alguuos naranjos agrios nuevos y otros frutales, cercado de tuna todo el fondo. El que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que allí se podrá tratar, y enterar de todo. d12 6pd1

## Se necesita,

Una casita que no tenga mas de 4 ó 5 piezas y que éste en un parage central; ó bien sea 4 ó 5 piezas en alguna casa grande, hallandose esta en un buen local. En esta imprenta darán razon. n.20 tfs.

## Se Alquila

La casita calle del Buen Orden No 71; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. d4 6cn

## Agricultura, pastoreo, mercancía, y acopio de granos.

UN establecimento con principios ó pequeños capitales, invertidos en aquellos principales ramos de industria, en que sin perjuicio de bastante comodidad para habitar una crecida familia de regular decencia, cosa de negocio mercantil, en que hay pulperia y tienda, y la que ocupa una atahona en jiro, se pueden depositar mas de mil fanegas de trigo; con campos propios, en la extension de cerca de dos leguas cuadradas, mas tres cuartos de legua en efiteusis de excelentes pastos y aguadas, y los mejores que se conocen para sementeras, situado en la costa del sud del *Salado*, partido de Navarro, se vende: quien se interese por él ocurra al Sr. D. Tomas Rebollo, calle de la Federacion, en las esquinas de Miserere, y será instruido de cuanto le sea necesario para tratar. 2 8pn

## Caballos en venta.

Una yunta de obscuros se vende; el que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 211. d11 2p

## Papas inglesas

ULTIMAMENTE llegadas de Inglaterra en la barca *Isabella*: se venden por mayor y menor en la calle de la Reconquista No 46. Tambien hay jamones inglesessuperiores. d7 tfc

## Notice

IS hereby given that the adjourned General Meeting of the Subscribers to the British Episcopal Church, will be held in the Vestry room of said Church, on Thursday next 14th inst. at one o'clock, to receive the report of the Commissioners respecting the resignation of the Rev. John Armstrong.

*Ferdinand De Lisle,*
Chairman to the Meeting.

Buenos Aires, 12th Dec. 1837.--d13 2p

## Se venden.

UN mostrador para tienda y unas vidrieras. Se darán con equidad, ocurriendo á la calle de las Artes núm. 58. d13 3p

AVISO.

En la calle de Suipacha número 316, se halla de venta un caballo propio como para paseo y en un precio cómodo. d.13 2p

## Lastre.

GUERIN, SERIS Y CA. ofrecen comprar lastre á bordo. Calle del Restaurador Rosas No. 124. d13 3s

PARA EL

## *Havre de Gracia.*

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero, la barca francesa *Bougainville*, de 311 toneladas su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande: para ambas cosas ocúrrase á

*Guerin Seris y Ca.*
Calle del Restuarador Rosas No. 124.

*FRAGATA AMERICANA*

## BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. Diciembre 5.

PARA

## Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del mes presente el muy conocido y velero bergantin frances *Veloce*, capitan Pignon-Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho Capitan, ó con sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. d2 tfc

## For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

## Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Whealtand en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

## Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva en su primer viaje, y muy velera barca hamburguesa "KATE," forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. M. Lofgren. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino, y admite flete y pasageros, para tratar ocúrrase á su consignatario

*C. H. Andersen,*
d1. 8c. Calle de la Piedad núm. 32.

## Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil, el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE
Calle de la Paz núm. 55.

### *Newburg Draught Ale*

Imported per Brutus, capt. Adams, for Sale by the Cask and by the Gallon, at C. ZEIGLER'S STORE, No. 40, Comer of Piedad and Paz Streets.

*Also.*

A few barrels of best OLD BURTON ALE. d7 3pd2.

### *London Porter & Cyder.*

A few barrels still remani on hand at C. ZEIGLER'S STORE No. 40 Comer of Piedad & Paz Streets. d7 3*

### *Cerveza de New York.*

EN caldo, se ha recibido, y se vende por galon y cuarterolas á 5 pesos y medio el galon, en el almacen No. 40, esquina de Pueyrredon calle de la Paz, su calidad es bien conocida por las muchas personas que la compraron el año pasado. d7 3p

## Papas inglesas

REDONDAS, se han desembarcado hoy y se hallan de venta en el martillo de tomas Gowland, calle de la Reconquista No 107. d7 tfs

## Interesante.

SE venden 5 carneros y 14 ovejas merinas de Sajonia de la mas superior calidad, se venderán en lotes ó cantidades al gusto de los compradores. El que quiera tratar, vease con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, d7

## ROBO,

AYER 5 del corriente Diciembre se han robado de la casa calle de Belgrano No. 159 un par de zaumadores de plata pié de calis y una perita sobre la bomba y con la marca R. M. La pesona que sepa de ellos, ó se los fupsen á vender, se servirá retenerlos en su poder; y dando parte en la expresada casa ó en la Policia será bien gratificada. d7 4pdI

### *Carneros Merinos de Francia.*

DESEANDO hacer conocer y apreciar el justo valor de la calidad de estos carneros, los propietarios se han resuelto á vender una corta cantidad. En consecuencia, las personas que se interesen en comprarlos, pueden imponerse de su calidad por las muestras de la lana que ha sido trasquilada en Francia antes de ser embarcados, y para tratar despues á la vista de los animales ocúrrase á la casa de Poucel y Ca., calle de Chacabuco núm, 13.

NOTA---Se advierte que la mayor parte de las ovejas están preñadas.-En la misma casa se compran 2 carneros y algunas ovejas pampas. d7 3p.

### *Cigarros Habanos.*

*Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.*

SE venden por el ínfimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso. En los almacenes numero 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Represententes frente al número 60. d7 3p.

## TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts--together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

## To Ship Builders
### and House Carpinters.

RUSSIA Pine Spars and 1¼, and 1½, and 3 binck plank, from 12 to 23 feet long, and from 9 to 10 inches wide, are now disembarking and for sale at No. 16 calle del Cerrito. n25 15c

### *Se desea comprar*

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

## Ojo al aviso,

MUY particularmente á todos los comerciantes ingleses á quienes tengo el honor de servir hace 27 años, ó los primeros que se presentaron en el pais.

Teniendo un motivo poderoso para no desprenderme de tan constantes tareas de servicios de tantos años hechos á mis amigos con la mayor pureza y honradez, no puedo permitir que por medios ilícitos se me apoderen de una de las casas que he servido con pureza por tantos años y desde el primer dia que se estableció en el pais: así es, que me he propuesto descargar el pié de hacienda sea á razon de dos reales puesta en la Aduana á todo el que quiera ocupar mis buques desde la barca *Isabella* inclusive. Pongo esto en conocimiento de todo el comercio ingles.

Buenos Aires, 4 de Diciembre 1837.

*tfc* *Pablo Gomez.*

SANGIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d.5 6p

## Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomaran frutos del pais en pagamento. n29 15p

### *A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.*

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito No. 16, vergas de pino de Rusia y tablones de 1¼. 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de largo y de 9 á 10 pulgadas de ancho. n25 15c

¡ VIVAN LOS FEDERALES !

*Mueran los Unitarios.*

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Noviembre que ha concluido; los Señores jubilados ocurriràn á percibirlo á las horas de costumbre. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.

MONTEAGUDO.

PARA
EL

## Havre de Gracia.



Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero, la barca francesa BOUGAINVILLE, de 311 toneladas, su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande.

Para ámbas cosas ocúrraso á—

*Guerin, Seris y Ca.,*
d12 tfs Calle del Restaurad. No. 124

## Se necesita.

UN tacho grande de cobre de medida de una pipa ó mas grande. Ocurrase á la calle de Tucuman 362, en la fabrica de cerveza. d.11 6p

SOCIEDAD PORTEÑA.

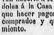

La Comision directiva de la expresada Sociedad, suplica á los Srs. accionistas que aun no han enterado las cuotas por que se han suscrito, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad remitiendolas á la Casa de Moneda, pues que hay que hacer pagos por importe de ganados comprados y que tiene en su establecimiento. d13 3p

### *Se venden en San José de Flores.*

UNA pulperia, con corralon de maderas de regular principal de las mas acreditadas, por tener su dueño que mudar de domicilio; el que se interese por ella en casa de D. Antonio Pereira, vive su dueño en dicho pueblo. d13 3p

### *AVISO.*

SE venden sanguijuelas de superior calidad de Europa, á precio equitativo calle de Potosí núm. 40. d13 2pd4

## Aviso.

SE compran botellas vacías de todas clases sean francesas de barro ó negras. En el depósito de cerveza al lado de la Gaceta Mercantil. d9 3p

## Aviso al público.

QUE toda persona que tenga prendas ó alhajas empeñadas en mi casa, venga á sacarlas ó á pagar los réditos vencidos hasta fines del año; pues deseando eximirme de este negocio, tengo que subsistir en él hasta dar cumplimiento, de lo que me resultan perjuicios de consideracion, pues siendo ropa usada la mayor parte de las prendas empeñadas, las pica la polilla, y ni los dueños se aprovechan de ella, ni yo puedo sacar lo que he dado por ella; y así nadie venga á alegar por su prenda despues de pasado dicho plazo del fin del año.

Se pone este aviso por ocho dias seguidos para que nadie alegue ignorancia.

d9 8p *Francisco Rocamora*

# MANUAL
DE L
## CRIADA ECONOMICA
Y DE LS
## MADRES DE FAMILIAS

*Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.*

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞Precio de $5

## Aviso
### *Interesante á la humanidad.*

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir a la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 lmp

## Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

## Tapiceria Nueva.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en vente el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1mc

### *A beneficio de los enfermos.*

En la calle de Maypú No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

## Ferretería, &c.

En el almacen calle de Maypú No 14

Hay un surtido general y á precios muy acomodados, y hay tambien—

*Sillas de montar* para hombre.
*Piedras de chispa,* pergamino superior.
*Tela de alambre,* de fierro y metal.
*Tachos y ollas* grandes para fabricas de sebo y grasa.
*Puntillas de fierro* y metal para zapateros y carpinteros.
*Ruedas* para prensas, saladeros y molineros.
*Molinos* para trigo y cafe, libros en blanco é impresos.
*Papel* de colores para imprenta, cajas de fierro.
*Maquinas* para copiar cartas, campanillas de todas clases.
*Planchas* de metal para grabar, &c. &c.
*Instrumentos* para cirujanos, matemáticos y dentistas.
*Anteojos* de diferentes clases, medidas para caldos, &c. &c.
*Escarificadores* y ventosas.
*Arados,* ejes para carretas, barras de fierro para ruedas de id.
*Bujas* para carretas, horcates para caballos.
*Fuelles* para fraguas, tornos para herreros
*Cola* fina, catres de fierro, toda clase de acero.
*Hoces* núm. 3, 4 y 5, géneros de lija y de cerda.
*Guadañas* superiores, cocinas económicas.
*Tijeras* para trasquilar, id. para podar.
*Tachos* de metal y cobre, trabucos y pistolas.
*Campanillas* de todas clases, &c. &c. &c.
n22 1mc

## Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas No. 231. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.